



**Partido Republicano por fin ganó en Chile**

PÁG. 10



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 10

# Siete Días

Cusco, Lunes 08 de Mayo del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com  
7SieteDiasQosqo

QOSQO



**Disponen levantarles secreto de comunicación**



PÁG. 04

## IMPRESIONANTE LANZAMIENTO DE LAS FIESTAS Y PEREGRINACIÓN SEÑOR DE QOYLLORITY



PÁG. 02

**TRAGEDIA EN AREQUIPA**

### 27 mineros fallecidos



PÁG. 05

**Compró 480 mil medicamentos que nunca se utilizaron en salud**



PÁG. 02

**Rechaza que haya alguna ejecución extrajudicial**



PÁG. 06

**Con laser eliminan cálculo renal de casi tres centímetros**

## EDITORIAL

### La siempre prosenderista CIDH

Un sesgado, inconsistente, recusable informe de los comisionados de la CIDH sostiene que en el Perú “hubo protestas no pacíficas causadas por la demanda de la población que exigía el adelanto electoral y convocar a una Asamblea Constituyente.” Incoherentemente, CIDH dicit, “si bien esas protestas no fueron del todo pacíficas, son sustanciales para la existencia de la democracia y un derecho en el contexto de una crisis política”. Justifica aquella indignación de la gente, por graves “episodios del uso excesivo de una fuerza desproporcionada, indiscriminada y letal del Estado, generando un elevado número de muertos, y heridos con lesiones en la zona superior del cuerpo, por impactos por armas de fuego. ¡Incluyendo perdigones!”, agrega. Igualmente precisa que en Ayacucho y en Puno prevalece una “marcada discriminación por factores raciales y étnicos, porque llaman cholos, indios, senderistas y/o terrucos a simples campesinos.” Y acaba denunciando que han existido ejecuciones extrajudiciales, así como privaciones del derecho a la vida. Y que, dadas estas circunstancias en modo, tiempo y lugar, “podrían calificarse como masacre”.

Es decir, adrede evita citarlo como “el día en que Pedro Castillo dio un golpe de Estado, violando la Constitución peruana.” Incluso este gesto delata la complicidad la CIDH con Castillo Terrones, motivada por el hecho de ser un sujeto impuesto en el sillón presidencial por las izquierdas (acá no cabe duda alguna) vinculadas al grupo terrorista sendero luminoso.

Y siguiendo el hilo del descarado informe con el cual ahora han decidido arremeter contra el Perú, mantiene a tope su bandera antiperuana y pro violentista, comportándose como implacable fiscal y juzgadora contra el Gobierno, la Policía y las FFAA peruanas; mientras victimiza a todo lo que se relacione con la violencia incitada por el extremismo.

#### DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

#### PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodriguez Vizcarra  
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

#### COLABORADORES

Abg. Michell Samaniego Monzon  
Abg. Oscar Matuti Sanchez  
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

#### MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

## TRAGEDIA EN AREQUIPA



### Gobierno trabaja en rescate de 27 mineros fallecidos

La Policía informó que 27 personas murieron en el incendio en la mina La Esperanza 1, en Yanaquihua, provincia de Condesuyos, región Arequipa, que ocurrió la madrugada del sábado 6 de mayo. La información fue confirmada por el fiscal Giovanni Matos. Medios locales señalaron que al menos 2 personas han sido rescatadas con vida y que los fallecidos pertenecen a la contratista Servivol. “Apenas ocurrido el fatal accidente, se movilizó personal del tópicico de la minera; posteriormente, aproximadamente a las 12:45 horas, cuando se comunicó del hecho a las autoridades locales, personal del centro de salud de Yanaquihua, ubicado a unos 500 metros de la bocamina, acudió hasta el lugar para atender a las personas que habrían resultado heridas, entre ellos, tres rescatistas”, dijo el comunicado emitido por el Gobierno Regional de Arequipa cuando ocurrieron los hechos. Según el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), el fuego produjo una explosión de gas en la minera Yanaquihua - Esperanza 1. Al menos 30 policías serán trasladados a la zona para la recuperación de los cuerpos. El Gobierno, a través del Ministerio del Interior y el Ministerio de

Defensa, viene realizando las labores de rescate de los cuerpos de los mineros fallecidos producto de la explosión en la mina Yanaquihua. La Presidencia de la República informó que el Gobierno, a través del Ministerio del Interior (Mininter) y el Ministerio de Defensa (Mindef), se encuentra trabajando en el rescate y traslado de los cuerpos de los 27 mineros fallecidos en la mina de Yanaquihua. A través de su cuenta oficial de Twitter, indicó que el Ejecutivo brindará el apoyo necesario al gobierno regional y a la Municipalidad de la provincia donde sucedieron los hechos. “Los ministerios @MininterPeru y @MindefPeru trabajan desde el inicio de esta tragedia en el rescate y traslado de los cuerpos. Como Gobierno brindaremos todo el apoyo necesario al gobierno regional y a la Municipalidad de Condesuyos en estos momentos de dolor”, expresó. Asimismo, envió las respectivas condolencias a las familias y allegados de los fallecidos durante esta lamentable tragedia. “Expresamos nuestras condolencias a los familiares y al pueblo de Arequipa por la muerte de los 27 mineros, hecho ocurrido en el sector de Yanaquihua, provincia de Condesuyos en Arequipa”, manifestó.

### Rechazamos que haya alguna ejecución extrajudicial



La presidenta Dina Boluarte respondió tras el informe de la CIDH que señala abusos de autoridad y violaciones de derechos humanos de su gobierno.

De esta forma, Boluarte responde tras la presentación del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que señala abusos de autoridad y violaciones de derechos humanos de su gobierno en las manifestaciones.

“Lo que sí vamos a ser bien firmes como Gobierno es que vamos a rechazar, rotundamente, que haya habido alguna ejecución

extrajudicial, o que haya habido una masacre y que esto haya estado enmarcado en una estigmatización racial”, dijo la presidenta. “No tengo comando y los protocolos de las FFAA.”

Sobre los fallecidos en las protestas, la mandataria dijo que esos casos están en manos de la Fiscalía y, sobre una eventual responsabilidad, política, dijo que han tomado medidas correctivas como cambios de ministros del Interior. Sin embargo, colocar a Alberto Otárola de ministro de Defensa a presidente del Consejo de Ministros fue para “generar una estabilidad política en el Ejecutivo”.

Ellos tienen su propia ley, pero también sus propios protocolos. ¿A quién obedecen? A sus comandos. Nosotros no tenemos comando. Yo puedo ser la jefa suprema de las Fuerzas Armadas, pero no tengo comando, los protocolos los deciden ellos”, expresó.



## Plantean que Perú salga del Pacto de San José para no mantener a violadores, asesinos y corruptos

Iniciativa legislativa busca que el Perú salga de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José).

La bancada de Acción Popular, a iniciativa del congresista Ilich Fredy López Ureña, presentó un proyecto de ley que prohíbe que el Estado mantenga a violadores, asesinos y funcionarios corruptos a través de la salida de la Convención Americana sobre Derechos Humanos o también llamado pacto de San José.

Según fundamenta la iniciativa, actualmente el Perú pertenece a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, sin embargo, el tratado internacional “obliga y somete al Estado a poder dictaminar respecto a problemáticas internas por las que podría estar atravesando el país, prohibiendo de esta manera, por ejemplo, la condenación de la pena de muerte para los delitos no estipulados dentro de la legislación nacional”.

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar de necesidad pública e interés nacional que se prohíba que el Estado mantenga a violadores, asesinos y funcionarios corruptos a través de la salida de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José).

“En el Perú, las principales denuncias debido a la inseguridad

ciudadana tienen como principal causal las de delitos con 403,701 denuncias contra el patrimonio, contra la vida, el cuerpo y la salud, la seguridad pública y la libertad, denuncias por vehículos robados, por accidentes de tránsito, denuncias de trata de personas y personas detenidas; en segundo lugar, las denuncias por comisión de faltas y 240,875 denuncias por violencia familiar tanto física como psicológica, así como 9,840 denuncias por violencia sexual”, añade el documento presentado. Hace dos semanas, el presidente del Congreso, José Williams, aseguró que muchas personas están en contra de los “candados” que existen en el Perú por haber suscrito el Pacto de San José.

En declaraciones a RPP, Williams comentó las declaraciones que hizo Becerra (entonces titular del Minedu) en un evento organizado por una ONG en el Colegio de Abogados de Lima, donde dijo que el Perú debía salir del “adefesio” de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“No he leído en extenso lo que dijo el ministro pero yo creo que estamos dentro, como parte de la Corte Interamericana y firmamos el Pacto de San José que pone candados de los que no se puede salir fácilmente”, indicó Williams desde Piura.

## Un total de 115 venezolanos regresó a su país en vuelo humanitario



Partió el primer grupo de extranjeros ilegales, sin embargo en la frontera entre Chile y Perú sigue acumulándose la cantidad de personas que dicen querer regresar vía terrestre. Un total de 115 ciudadanos venezolanos que se hallaba en Chile en situación irregular fueron repatriados hoy a las

4:30 h a Venezuela a través de un vuelo humanitario gestionado entre los gobiernos de los dos países.

El grupo de extranjeros se encontraba en dos albergues luego de ser trasladados el último jueves desde la zona de la frontera para formar parte de este primer traslado humanitario. El avión perteneciente a Aerolíneas Estelar hizo una escala en Lima antes de continuar su viaje hasta Caracas.

El secretario presidencial del gobierno del presidente Gabriel Boric para Arica, Ricardo Sanzana, informó que de los 126 personas empadronadas 11 no abordaron porque algunos afrontaban órdenes de arraigo, otros eran sus familiares y uno que se arrepintió a último momento.

Destacó que este traslado humanitario refleja la firme determinación del presidente Boric de dar las facilidades para que los extranjeros retornen a su país y que se hicieron una serie de coordinaciones con Aduanas, Policía de Investigaciones, el Servicio Agrícola Ganadero y otras instituciones.



## IMPRESIONANTE LANZAMIENTO DE LA PEREGRINACIÓN AL SEÑOR DE QOYLLORITY

Plaza de Armas del Cusco recibió a devotos las 8 naciones que presentaron coreografías y cantos rebosantes de fe.

La Plaza Mayor de la ciudad, fue escenario del lanzamiento de la Peregrinación al Señor de Qoyllority, considerada la segunda peregrinación más importante del mundo, donde miles de devotos de las 8 naciones, ataviados de Pablitos, Pukapacuris, Wayrichunchos, Qhapaq Qollas y Chunchos, presentaron coreografías y cantos, que ejecutarán de forma íntegra desde el 03 de junio próximo en la hondonada del Sinakara, tras años de restricciones debido a la pandemia. La ceremonia contó con la presencia de las imágenes del Señor de Tayankani, la Virgen Dolorosa y la Virgen del Carmen.

La actividad inició con una misa a cargo del arzobispado, posteriormente se realizó la ceremonia protocolar del lanzamiento oficial, donde el presidente del consejo de naciones, Willington Callañaupa, dio a conocer que ya se tiene la aprobación del Ministerio de Cultura para promover la construcción del nuevo santuario del Señor de Qoyllority, e hizo el llamado al pueblo cusqueño y a todas las autoridades, para que de forma conjunta, impulsen esta labor. "Todos vamos a sumar esfuerzos, incluidas nuestras autoridades, empezaremos a poner la primera piedra el 03 de junio, y esperamos la colaboración del pueblo. También quiero agradecer al alcalde Luis Beltrán, por abrirnos las puertas

de la plaza de armas, espero que los próximos años también podamos hacer este lanzamiento", expresó.

La peregrinación Señor de Qoyllority,, considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por la fe y devoción que muestran los integrantes de las naciones y el pueblo cusqueño, permitió en este lanzamiento, ratificar el amor infinito a Dios en cada paso que desplegaron los danzarines y mayordomos. "Esta es una demostración importante de creencia y catolicismo, de reconocimiento al Taytacha de Qoyllority,, una de las fiestas indígenas más grandes del mundo entero. Estamos acá para fortalecer nuestras creencias y nuestra cultura viva; la Plaza Mayor y otros espacios siempre estarán a disposición de ustedes y cuenten con nuestra participación y apoyo en todas las acciones que realicen", refirió el alcalde del Cusco, Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo.

Finalmente, el presidente de la hermandad del Sr. de Qoyllority,, Carlos Mañaccasa Huaman, exhortó a los peregrinos a mantener limpio el santuario, por respeto al Taytacha y cuidado con el medio ambiente "Festejemos a nuestro padre de la mejor manera, todos los que peregrinaremos, debemos evitar dejar basura en el camino, ese es un pedido a todos los hermanos y hermanas que visitarán al Taytacha, no permitamos que nuestro nevado se deteriore por la contaminación".

## PLANIFICAN EJECUCIÓN DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS



importante asentamiento humano del distrito.

Los directivos manifestaron que está en plena ejecución la elaboración del expediente técnico de este proyecto y que en algunos días más debe estar concluido para ser presentado a la Municipalidad de San Jerónimo en busca de su programación.

Por su parte, el burgomaestre jeronimiano manifestó que es un paso importante que la APV esté elaborando su expediente técnico, toda vez que de esta manera se podrá buscar financiamiento mucho más rápido para su ejecución.

Indicó además que para la ejecución de obras, es necesario que las APVs cuenten con su saneamiento físico legal, de modo que facilita la intervención y ejecución de proyectos por parte de la municipalidad.

A invitación de los directivos, el alcalde de la Municipalidad de San Jerónimo - Cusco, junto regidores y funcionarios, visitó la APV Hayran Calle, para evaluar y planificar la ejecución de un proyecto de pavimentación integral de este

**MARTÍN VIZCARRA EX PRESIDENTE****Durante su gestión compró 480 mil medicamentos que nunca se utilizaron**

Expresidente habría beneficiado a diversas empresas y perjudicado la vida de millones de peruanos.

Bajo la excusa de “desabastecimiento”, el expresidente Martín Vizcarra, y sus funcionarios ordenaron que se compre cerca de medio millón de un medicamento llamado Vasopresina, el cual no tenía sustento técnico que respaldara su utilidad en el tratamiento de pacientes con COVID-19. Esto provocó un perjuicio económico millonario al Estado, según un informe de la Contraloría.

El primer lote del fármaco llegó al país el 15 de junio del 2020. El monto que se pagó fue de 23 millones, 760 mil soles a una empresa de nombre Pharmaceutical Distolaza. La compra se realizó de forma directa, es decir, sin concurso público. La Contraloría detectó que el CENARES distribuyó

solo 49 240 unidades de Vasopresina en los establecimientos de salud públicos a nivel nacional y las otras 430 760 unidades permanecieron en el almacén, donde se terminaron por vencer. Es decir, nunca llegó a pacientes que lo pudieron haber requerido.

El médico Bernardo Ostos Jara, quien ahora trabaja como asesor en el fondo de aseguramiento de la Policía, es uno de los rostros identificados que están involucrados en este acto por lo menos irresponsable.

Ostos, en ese entonces, era el director de la Dirección General de Operaciones en Salud y fue la persona que firmó el documento requiriendo la compra de este fármaco. Para la Contraloría, este médico ocasionó un perjuicio económico millonario al país.

**FUERZA POPULAR RECHAZA NUEVA “LEY MORDAZA”**

salía a sus incómodas denuncias e investigaciones.

“Rechazamos las posiciones extremistas que pretenden aprobar un marco normativo que busca endurecer y encarcelar a periodistas que ejercen un rol fiscalizador de poder político”, es como inician su comunicado oficial.

Además, califican la aprobación de la medida como “mucho peor” que avalar a los “ayayeros” de la prensa alternativa que respondían al expresidente golpista, Pedro Castillo. “Solo dejaría en claro que lo que se busca es tener periodistas genuflexos ante el poder político, es decir, tener su propia prensa alternativa”, aseguraron.

También señalan que la mayoría del Congreso ha optado por incidir en temas que beneficien sus propios intereses en lugar de pensar en el bienestar de las grandes mayorías y de la democracia. Incitaron a las bancadas que aprobaron la medida que archiven lo aprobado.

De los 27 parlamentarios que se opusieron a la medida, diecinueve son de Fuerza Popular, bancada donde solo Luis Cordero Jon Tay votó a favor. Nada extraño si se tiene en cuenta que fueron informes periodísticos los que pusieron al descubierto su participación en una presunta red de espionaje durante el gobierno del golpista Pedro Castillo.

Entre los 68 votos a favor, en tanto, hubo 14 de Perú Libre; 11 de Acción Popular, de los cuales 9 son congresistas investigados por el Ministerio Público como parte del grupo ‘Los Niños’ y otros 10 de Alianza para el Progreso, grupo en el que hay tres legisladoras que son investigadas por el recorte de sueldo a sus trabajadores.

La bancada de Fuerza Popular, a través de redes sociales, ha rechazado la llamada “Ley Mordaza” aprobada por el Congreso que eleva de dos a cuatro años de cárcel la pena por difamación, y pone una espada de Damócles sobre los periodistas que podrían terminar tras las rejas como repre-



## CON LASER ELIMINAN CÁLCULO RENAL DE CASI TRES CENTIMETROS

Por primera vez en el Hospital Regional del Cusco usan la técnica quirúrgica conocida como litotricia láser, realizada a taxista y joven padre de familia. Médicos especialistas del Servicio de Urología del Hospital Regional del Cusco, realizaron el pasado fin de semana, la primera intervención quirúrgica laser para la eliminación de cálculo ureteral; así lo dio a conocer el médico, Carlos Enrique Gamarra Valdivia, director ejecutivo del nosocomio cusqueño. Conocida como litotricia láser, se trata de una técnica realizada hasta hoy únicamente en establecimientos de salud privados o en hospitales de Lima, que implicaba una inversión económica poco accesible, pero que ahora se realiza en el hospital cusqueño y sin costo alguno para pacientes que cuentan con Seguro Integral de Salud (SIS). Es la primera intervención quirúrgica de este tipo en el Hospital Regional del Cusco, realizada a un varón de 36 años, quien labora como taxista y padre de dos menores de edad; él junto a su esposa expresaron la gratitud a los médicos especialistas, al haberle devuelto la salud después de dos años de padecer fuertes dolores renales e infecciones, y de manera particular no podían acceder a un tratamiento en el sector privado. El paciente referido del Centro de Salud de Accamana en el distrito de San Jerónimo, fue derivado al hospital de la avenida La Cultura por presentar intensos cólicos renales; luego de la evaluación médica y sometidos a exámenes se le diagnosticó litiasis ureteral, tenía un cálculo enclavado en el uréter izquierdo que había ocasionado una hidronefrosis, es decir tenía los riñones muy inflamados al no poder vaciar la orina en la vejiga. Una piedra de casi tres centímetros estaba alojado en el uréter,

conducho que comunica el riñón con la vejiga. “Con la ayuda de los equipos biomédicos se ingresó a las vías urinarias y láser pulverizó el cálculo para extraerlo, se colocó un catéter y al día siguiente el paciente fue dado de alta”, detalló por su parte el médico urólogo, José Loaiza Mendoza, quien dirigió la cirugía. La técnica con equipo laser es mínimamente invasivo y de máxima fiabilidad, sin corte ni sangrado alguno se pulverizan los cálculos y garantiza una recuperación rápida del paciente; a diferencia de las cirugías abiertas que conllevan largas estancias hospitalarias y el riesgo de complicaciones durante y el post operatorio. En éste primer procedimiento quirúrgico con láser participaron también el médico especialista en urología oncológica, Eriberto Yabar del Mar, el especialista en urología, Giovanni Bernabé Cardeña Santa Cruz y el anestesiólogo, José Luis Loayza Moscoso, quienes junto al equipo de enfermería de Centro Quirúrgico y el Servicio de Cirugía “B”, lograron la exitosa atención del paciente. Si bien es cierto el hospital aún no cuenta con el equipo laser, la cirugía fue posible gracias a coordinaciones logísticas de insumos y materiales, que en condición de comodato, es decir un préstamo de uso, permitió recobrar la salud en este joven padre de familia. Finalmente, Gamarra Valdivia, destacó la importante labor. “La preparación de nuestros médicos especialistas permite atender oportunamente casos que ya no son referidos a hospitales de Lima”, dijo, al tiempo de recordar que en el caso del Servicio de Urología, del hospital más importante de la región, cuenta con tres médicos especialistas que atienden consultas de lunes a sábado.

# A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



## MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

### PROYECTO DE AGUA MARGEN DERECHA II ETAPA CADA DÍA MÁS CERCA



En acto público realizado en las instalaciones del Ministerio de Vivienda en Lima, se procedió a la apertura de sobres como parte del proceso de licitación para la ejecución de la obra del Proyecto de Agua Margen Derecha II Etapa, donde se determinó la existencia de un solo postor, como es el Consorcio Huatanay conformado por las empresas CONDU TO PERU y ESEICO. En tal sentido se espera que esta empresa cumpla con todos los requisitos establecidos y supere el periodo de revisión de documentos, para que en un plazo de 30 días aproximadamente se tenga oficialmente al postor ganador que tendrá a su cargo la ejecución de tan importante obra que beneficiará a más de 13

mil familias santiaguinas, el cual se estaría ejecutando en el mes de agosto del presente año. Estuvieron presentes en este acto, el Alcalde, Mgtr. Sergio Sullca Condori, los Regidores Ing. Johan Loaiza Roman, Prof. Juan Carlos Paucar Sánchez, el Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha, Comité de obra e integrantes de la sociedad civil tales como Marizol Rosas Tunki, Adolfo Zárate Ttito, Nancy Lluscca Lucana y Ana María Tupayachi Montiel, a quienes el burgomaestre santiaguino felicitó por su lucha constante, ya que por muchos años persiguieron este sueño que ahora está en la recta final para su pronta ejecución.

# Crisis bancaria: el JPMorgan predice que Estados Unidos prohibirá ventas en corto



El gigante financiero anticipó que Washington considera ponerle un freno a la mecánica. No es la única medida que podría implementarse.

En el marco de una semana complicada, las agencias de regulación de Estados Unidos sienten la presión para tomar acciones que restauren la confianza en los bancos. Es por esto que analistas como el JPMorgan creen que tomarán medidas de emergencia.

En específico, el gigante financiero, que acaba de adquirir el First Republic Bank, anticipó que Washington considera implementar una prohibición de emergencia a las ventas "en corto". El medio The Times reportó este sábado que los analistas del JPMorgan anticipan un freno a este mecanismo.

También, circularon sugerencias de expandir los depósitos de seguro, cómo una medida preventiva contra corridas bancarias. Incluso, de darse una situación más dramática, los reguladores podrían explorar limitaciones a la circulación de cierta información en las redes sociales.

El banco regional estadounidense PacWest, una de las entidades más afectadas por las turbulencias bancarias de los últimos meses en ese país, redujo los dividendos a sus inversores de 25 centavos de dólar por acción a tan sólo un centavo. Tras las fuertes pérdidas en su cotización de esta semana, la entidad dispuso reducir los dividendos ante la volatilidad del sector. No obstante, el banco californiano subrayó en un comunicado que su negocio está "fundamentalmente a salvo".

"Dada la actual incertidumbre en la economía, la volatilidad reciente en el sector bancario y potenciales cambios en los requisitos de capital por las autoridades reguladoras, consideramos que la reducción del dividendo es un paso prudente para acelerar nuestros planes para aumentar el capital", afirmó el CEO de PacWest, Paul Taylor, según la agencia Bloomberg.

Siguiendo la tendencia de otros bancos regionales, la cotización de PacWest cerró ayer con un rebote del 81,7% en Wall Street, recuperando prácticamente todo lo perdido esta semana. Previamente, el miércoles último, su cotización se derrumbó luego de que se difundiera que la empresa estaba analizando "opciones estratégicas", incluyendo la posibilidad de una venta.

Pese a la recuperación, su acción —con un valor de u\$s5,76— está lejos aún de los u\$s26,68 que cotizaba en marzo, antes del colapso de Silicon Valley Bank (SVB).

El temor en los mercados es que los bancos regionales sigan expuestos a grandes pérdidas potenciales por la suba de tasas de interés en Estados Unidos.

Una de las causas que provocó la caída del SVB y otros bancos, fue la de invertir en bonos del Tesoro a largo plazo cuyo valor se desvalorizó con el alza en las tasas de la FED. Esto mismo aplica con los créditos e hipotecas concedidos antes de la suba de tasas, cuya velocidad de ajuste tomó por sorpresa a las entidades bancarias. El miedo a que estos bancos no contaran con el respaldo suficiente para los depósitos generó una serie de corridas en marzo, las cuales, no obstante, se estabilizaron en las últimas semanas.

Entre los analistas, se considera que el mercado "sobre reaccionó" esta semana con los bancos, y que las pérdidas en sus cotizaciones no coinciden con la situación de liquidez que actualmente presentan.

De hecho, la propia PacWest aclaró esta semana que "no registró ninguna fuga de depósitos fuera de lo originario tras la venta de First Republic Bank, esta semana", y que sus depósitos asegurados —es decir, que cuentan con respaldo del Estado al ser inferiores a los u\$s250.000— superan el 75%. Lo que si aguarda el mercado son las reacciones que tendrán las autoridades reguladoras en las próximas semanas.

Según diversos reportes, la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC), ente regulador federal encargado de garantizar los depósitos bancarios, publicará la semana próxima una propuesta para volver a hacerse de fondos, tras haberlos vaciado en gran medida para rescatar los depósitos de los clientes de SVB y Signature Bank.

Con el objetivo de evitar una profundización en las tensiones de los pequeños y medianos bancos y darles un alivio, la FDIC exceptuaría a los bancos con menos de u\$s10.000 millones en activos del costo que les hará pagar a las entidades para volver a recomponer el pozo.

**PERÚ ES MÁS ATRACTIVO QUE CHILE EN INVERSIÓN MINERA**

Para trabajos de exploración y desarrollo, pero aún reporta problemas en algunos indicadores. Aunque en 2022 la inversión minera cayó 5.5 % y podría seguir cayendo este año, el Perú sigue siendo un país atractivo para la minería, así lo evidencian los resultados de un informe del Instituto Fraser.

La encuesta anual de empresas mineras del Instituto Fraser indica que el Perú pasó del puesto 34 a la posición 62 en el "Índice de atractivo para inversiones".

Pese a que el puntaje logrado por el Perú es menor que en 2021, está en el puesto seis de Latinoamérica, ubicándose a la mitad del ranking del índice de atractivo para inversión minera.

Ahora el Perú supera en atractivo minero a Chile, que ocupa la posición 35; Colombia, con el puesto 36; y México, que bajó al 37.

Sin embargo, solo en América Latina y el Caribe somos superados por San Juan – Argentina (19), Guyana (22), Brasil (25), Ecuador (27), y Santa Cruz-Argentina (32).

Cabe mencionar que este índice de atractivo para las inversiones combina el índice de potencial mineral de mejores prácticas, que clasifica las regiones según su atractivo geológico y el índice de

percepción de políticas un índice compuesto que mide los efectos de la política gubernamental sobre las actitudes hacia la inversión en exploración.

En los ítems de estabilidad política, régimen impositivo y conflictos con las comunidades se evidencia una baja calificación para el Perú.

En el caso de los aspectos regulatorios y socioambientales, como los reclamos por el uso de tierras, nos encontramos en el puesto 60, mientras que en estabilidad política y régimen impositivo estamos en la posición 55.

A pesar de que el país mejoró en su posición, la puntuación en la atracción de inversiones disminuyó de 61.64 a 60.68.

A pesar del crecimiento, el Perú no cuenta con un buen panorama para la inversión privada, puesto que en los primeros meses de 2022, se reportaron ataques y bloqueos en áreas mineras como en Las Bambas (Apurímac) con riesgo de cerrar y en la minera Antapaccay (Cuzco) con un nuevo bloqueo en enero y febrero respectivamente.

**Hasta S/90.000 a tasas asequibles****Mypes pueden recibir**

Pequeños negocios, sin importar el rubro al que pertenezcan, tienen cinco años para cancelar el préstamo cubierto hasta en 98% por el Estado. Programa Impulso Myperú también considera un apoyo adicional a través de un bono de buen pagador. El 99% de las empresas en el Perú son micro y pequeñas (mypes) y, por lo tanto, son elementales en la economía ya que aportan más del 80% del empleo a nivel nacional, según el INEI.

Y, pese a su importancia, las mypes han asegurado en más de una oportunidad que en los programas como Reactiva Perú o los FAE no han sido priorizados.

Tras ello, desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) lanzaron Impulso a Myperú para atenderlas. El propio ministro del sector, Alex Contreras, reconoció recientemente que hay problemas de acceso al financiamiento en este núcleo. En total se espera ayudar a 140.000 mypes.

Las mypes pueden pedir créditos de hasta S/30.000 con una cobertura estatal del 98% y de S/30.001 a S/90.000, con una garantía del 90%, pero ¿cómo acceder?, ¿es para cualquiera?

Aquellos negocios de cualquier sector productivo interesados tienen que solicitar el crédito a las entidades participantes del convenio con Cofide, y una vez que se verifique el trámite, aceptan darle el capital siempre y cuando se cumplan con los requisitos: contar con una clasificación crediticia "normal" o "con problemas potenciales". También pueden postular aquellas sin historial previa evaluación de la caja o financiera.

Actualmente, las pequeñas y microempresas deben honrar una tasa de interés del 23% y 38%, respectivamente, según la SBS; mientras que para las grandes empresas es del 10%.



## Poder Judicial dispone levantar secreto de comunicaciones de Bermejo y Bellido

Congresistas son acusados de tener vínculos con Sendero Luminoso en el Vraem. Con el fin de comprobar las presuntas vinculaciones con terroristas de Sendero Luminoso en la zona del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), el Poder Judicial ordenó levantar el secreto de las comunicaciones contra los parlamentarios de izquierda Guillermo Bermejo y Guido Bellido.

La orden fue dada por el juez supremo Juan Carlos Checkley de la Corte Suprema, con el fin de obtener información de llamadas telefónicas, mensajes de texto y Whatsapp, donde se evidenciaría comunicaciones con presuntos elementos terroristas, dadas desde 1 de agosto al 30 de noviembre de 2021.

La Corte Suprema tomó esta medida luego de que se declarara

fundado el pedido de la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos.}

El Ministerio Público investiga a ambos parlamentarios por el delito de terrorismo, y estas indagaciones también comprometerían a John Kleber Benites Tangoa, quien fue abogado del partido político Perú Libre.

Checkley Soria dijo que se cumplieron los requisitos para dictar esta medida de investigación, con el fin de encontrar pruebas del delito. El magistrado dispuso un plazo de 15 días para que las empresas de telefonía brinden información al Ministerio Público sobre cinco líneas telefónicas utilizadas por Bermejo y Bellido para presuntamente comunicarse con elementos terroristas en el Vraem.

## Chile: Partido Republicano ganó elecciones 2023 y encabezará elaboración de nueva constitución



José Antonio Kast, aportará 22 de los 51 consejeros, quienes deberán redactar una nueva Constitución para el país, dejando atrás la de Pinochet. El bloque de ultraderecha, Partido Republicano, consiguió 22 escaños, mientras que Chile Seguro obtuvo 11, Unidad para Chile 17 y Pueblos originarios 1.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, pidió este domingo al ultraderechista Partido Republicano "actuar con sabiduría y templanza" tras su apabullante triunfo en las elecciones constituyentes. En cadena nacional, el mandatario instó asimismo a "no cometer los mismos errores" de la izquierda durante el primer proceso constitucional, que fracasó el pasado septiembre cuando el 62 % de los chilenos rechazó la primera propuesta de Carta Magna. "El proceso anterior, debemos decirlo, fracasó porque no supimos escucharnos entre quienes pensábamos distinto. Quiero invitar desde ya al Partido Republicano a no cometer el mismo error que cometimos nosotros", indicó el gobernante.

El Partido Republicano se impuso como primera mayoría, de acuerdo con datos emitidos por Servel (Servicio Electoral de Chile). Al respecto, el fundador del Partido Republicano, José Antonio Kast, se pronunció y aseguró que "no hay mucho que celebrar".

"Chile no está bien, los chilenos no estamos bien, eso hay que grabárselo en el corazón (...). No es tiempo de celebrar ni de dividir al país, es tiempo de trabajar en unidad", mencionó en su discurso para la prensa.

**CNN ELECCIÓN** ASÍ QUEDARÍA EL HEMICICLO DEL CONSEJO CONSTITUCIONAL

22:03 CARABINEROS INFORMÓ MÁS DE 70 MIL FORMULARIOS DE EXCUSAS

Al menos 15 millones de electores chilenos decidieron quiénes serán los próximos 50 integrantes de la Convención Constituyente. Este domingo 7 de mayo se realizaron las elecciones Chile 2023 y, a pesar de la sensación de indiferencia y hartazgo de los 15 millones de votantes, se ha presenciado una fluida concurrencia en los centros de votación. De esta manera, se eligió a los 50 integrantes de la Convención Constituyente, quienes tendrán la tarea de presentar la propuesta a una carta magna que reemplace a la actual, elaborada en la dictadura de Augusto Pinochet. El Partido Republicano es el indiscutible triunfador de las elecciones de este domingo 7 de mayo, por el Consejo Constitucional de Chile, con más del 95% de votos escrutados. El bloque formado por el excandidato presidencial

# POLICIA COMISA HUEVOS NOCIVOS PARA LA SALUD EN STAND DE MERCADO DE ABASTADOS "VINO CANCHON"



Personal de la Unidad de Seguridad del Estado tras información de agentes pertenecientes a la División Macro Regional de Inteligencia, ejecuto operativo policial por el Delito Contra la Salud Publica sub tipo Comercialización de Productos Avícolas (huevos nocivos para la salud); suceso registrado el pasado 05 de mayo a las 11.00 horas. La Policía al constituirse junto al fiscal adjunta de la 1ra.Fiscalía Especializada de Prevención del Delito, al mercado de abastos Vino Canchón del distrito de San Jerónimo, con la finalidad de verificar sobre la presunta comisión del delito Contra la Salud Pública "Comercialización de Productos Avícolas (huevos nocivos para la salud)", en agravio de la sociedad representado por el Estado Peruano, en el stand Nro. J-20, sección mayorista, constato el retiro de huevos nocivos, procediéndose a la verificación de los mismos encontrando veinticinco (25) paquetes con huevos abollados y/o rajados en proceso de descomposición y un (01) paquete conteniendo huevos en estado de descomposición, los mismos que fueron

incautados, por ser nocivo para la salud, mercadería que estaría valorizado en dos mil seiscientos soles (S. /2600.00). Los huevos incautados fueron trasladados a las instalaciones de la unidad interviniente para su posterior destrucción por ser nocivo a la salud; asimismo, los intervenidos fueron debidamente notificados a efectos de continuar con las investigaciones pertinentes.

**REGENERA RAPIDAMENTE**  
 LAS CÉLULAS Y TEJIDOS MUERTOS EN GANGRENA Y CÁNCER CONSUMIENDOLA PLANTA DE LA VIDA

Substance 100% Natural  
 BIO Tree life



## ALQUILER DE SERVICIOS

- ▣ Alquiler de sonido
- ▣ Iluminación
- ▣ Pantallas led
- ▣ Grupos electrógenos
- ▣ Estructuras
- ▣ Escenarios
- ▣ Video mapping
- ▣ Grupos musicales
- ▣ Mobiliario para eventos.

984312981



**CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA**  
**Dr. William Bayona Pancorbo**  
 Especializado en Lima y en EUROPA en el Hospital Clínic de Barcelona-España en Neurovasculares  
**ATIENDE EN:**  
 Av. Marco Zapaca J-9 SAN SEBASTIAN altura del 5to paradero Av. Cusco (costado del Centro de Salud)  
**REALIZA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO A: NIÑOS Y ADULTOS**

**PROCEDIMIENTOS:**

- Doppler – dúplex transcraneal y vertebro basilar
- Electroencefalograma Digital
- Electromiografía y Velocidad de Conducción,
- Potenciales Evocados Visuales y Auditivos,

Separe su Consulta en: 992 211 407 CUPOS LIMITADOS PRESENCIAL Y/O TELECONSULTAS

\* Y en Clínica SAN JOSÉ Cusco: CONSULTORIO 511 - AV LOS INCAS 1408 \*\*\*

# DEPORTES Siete Días

QOSQO

Cusco, Lunes 08 de Mayo del 2023 | ✉ [sietediasqosqo2023@gmail.com](mailto:sietediasqosqo2023@gmail.com)

**RSM**  
Radio Santa Monica  
93.9 FM 660 AM



## NO SE HICIERON DAÑO

Enfrentándose en el clásico de Cusco, Cienciano y Deportivo Garcilaso no se hicieron daño por la fecha 15 del Torneo Apertura.

En un partido en el que solo faltaron los goles, Cienciano del Cusco y Deportivo Garcilaso del Cusco no se sacaron ventaja. Empatando por la fecha 15 del Torneo Apertura de la Liga 1, el duelo fue disputado en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. Teniendo quizá Cienciano del Cusco la iniciativa por ser local, el 'Papá' manejó el balón, pero no tuvo contundencia de cara al arco

de Deportivo Garcilaso. No cambiando las acciones en el segundo tiempo, sobre los minutos finales el partido entró en un letargo. Sumando ambos un punto en la Tabla del Torneo Apertura, pero terminando de no servirle a ninguno, Deportivo Garcilaso se quedó en el noveno puesto con 17 unidades, mientras que Cienciano está una casilla más abajo, la décima, también con 17 puntos, pero con diferencia de goles.

ACEPTAMOS:  
plin

SOLGAS  
45 K.

SOLGAS  
10 K.

SOLGAS  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FAST GAS

S/49

CENTRAL DE PEDIDOS :



(084) 259 660



932 555 810